

**SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/PACTO DE ESTADO 2025  
SOLICITUD**

**ASOCIACION /ENTIDAD**

NIF	Razón Social

**REPRESENTANTE**

DNI / NIF / NIE	Nombre o razón social	1º apellido	2º apellido

**OPCIONES DE NOTIFICACIÓN**

Seleccione el medio por el que desea ser notificado							
<input type="radio"/> Sede Electrónica del Ayuntamiento ( <a href="https://sede.malaga.eu">https://sede.malaga.eu</a> )	<input type="radio"/> Dirección postal*						
Correo electrónico para avisos u otra información		Teléfono móvil para avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia				País	

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

Nombre	1º apellido	2º apellido
Teléfono fijo	Teléfono móvil para avisos	
Correo electrónico para avisos		

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

Nº Registro de entidad	Nombre



En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento participación en talleres, actividades, jornadas y eventos, responsabilidad del área de derechos sociales, igualdad, accesibilidad, políticas inclusivas y vivienda, con la finalidad de gestionar la participación en los distintos talleres, actividades, jornadas y eventos organizados por el área. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopdrat.pdf](http://www.malaga.eu/lopdrat.pdf)

Málaga, a [redacted] de [redacted] de [redacted]  
Fdo.

**SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/PACTO DE ESTADO 2025  
SOLICITUD**

**LÍNEAS OBJETO DE SUBVENCIÓN**

Líneas
LÍNEA 1: Actuaciones de atención psicológica y educativa a menores víctimas de la violencia machista, que incluyan en dicha atención a sus madres.
LÍNEA 2: Actuaciones dirigidas a mujeres provenientes de la trata con fines de explotación, así como sus hijos e hijas, con atenciones a sus necesidades sociales, psicológicas, educativas, laborales, jurídicas y habitacionales.
LÍNEA 3: Actuaciones de prevención de la violencia machista en el ocio nocturno y en eventos públicos en la población general, y en particular, en la juvenil.

\* Sólo se puede optar/elegir por una línea.

**COMPROMISO Y SOLICITUD**

- Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación.
- SOLICITO la concesión de la subvención, conforme al siguiente detalle:

Importe de la Subvención	Importe del pago anticipado (75%)
Denominación del Proyecto	

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:

La Asociación ha acordado, en sesión celebrada por la Asamblea General o Junta Directiva, la petición de esta subvención dentro de la Convocatoria Pública de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Conociendo la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Convocatoria, acepto los términos establecidos y reúno los requisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria, y me comprometo a aportar, en trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

La entidad no está afectada por ninguna de las causas de prohibición previstas en el art. 13 parf. 2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Las actividades incluidas en este proyecto no están subvencionadas o financiadas con cargo al presupuesto municipal vigente.

Que la entidad capacita a profesionales para la atención integral en casos de Violencia de Género.

(PARA LA LÍNEA 1) Que el desarrollo del proyecto presentado se realiza en una instalación adecuada para la atención psicológica y educativa a menores Víctimas de la Violencia Machista

(PARA LA LÍNEA 2) Que el desarrollo del proyecto presentado se realiza en una instalación adecuada, así como, que la misma dispone de un espacio convivencial con la capacidad y medios suficientes para la atención de las mujeres provenientes de la trata con fines de explotación sexual, así como sus hijos e hijas.

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, además de los siguientes (Artículo 6.1. de las Bases Reguladoras de la Convocatoria):

Disponibilidad del espacio o instalación adecuada al proyecto.

Capacidad para dar respuesta a los requerimientos necesarios para poner en marcha los recursos de las LÍNEAS 1 o 2 recogidas en el artículo 3 de la presente convocatoria.

Contar con los medios personales y organizativos para hacer frente al objeto del proyecto.

Tener suficiente solvencia económica y funcional para hacer frente a la gestión continuada del proyecto.

Tener experiencia acreditada en los 4 últimos años en el desarrollo de proyectos concretos en la ciudad de Málaga de programas de las actuaciones definidas en las tres líneas específicas de la convocatoria.

El perfil de las personas que desarrollan el proyecto es con cualificación y competencia en prevención e intervención con víctimas de violencia machista y cuentan con estabilidad que permite probar los conocimiento y habilidades adquiridos en la atención a dicho colectivo.

\* marcar con una x

**SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/PACTO DE ESTADO 2025  
SOLICITUD**

**PLAN DE FINANCIACIÓN**

	Partidas	Importe costes directos	Importe costes indirectos
GASTOS	Personal		
	Mantenimiento conservación		
	Material fungible		
	Seguros		
	Suministros (luz, agua, teléfono, ...)		
	Alquileres (local, equipo sonido, sillas, mesas, ...)		
	Gastos de gestión		
	Publicidad y propaganda		
	Transporte		
	Servicios subcontratados		
	Otros		
	SUBTOTAL GASTOS		
<b>1. TOTAL GASTOS (C. DIRECTOS + C. INDIRECTOS)</b>			
INGRESOS PROPIOS	Cuota de socios/as		
	Matriculación/Inscripción		
	Publicidad		
	Otras actividades que generen ingresos		
INGRESOS EXTERNOS	<b>Subvenciones de otras Administraciones:</b>		
	• Diputación Provincial		
	• Junta de Andalucía		
	• Administración Central		
	• Fondos Europeos		
	<b>Subvenciones privadas/patrocinadores</b> (empresas, fundaciones)		
<b>2. TOTAL INGRESOS</b>			
SUBVENCIÓN SOLICITADA			
DIFERENCIA ENTRE TOTAL GASTOS Y TOTAL INGRESOS (1-2)			
IMPORANTE: Ver el apartado de proyectos y/o actividades excluidos en cada línea de actuación.			
% SOLICITADO RESPECTO AL COSTE TOTAL			
IMPORANTE: El máximo permitido por la convocatoria en este apartado es del 90% respecto al coste total.			
% INGRESOS PROPIOS RESPECTO AL COSTE TOTAL			
% INGRESOS EXTERNOS RESPECTO AL COSTE TOTAL			
% TOTAL INGRESOS RESPECTO AL COSTE TOTAL			
% COSTE PERSONAL RESPECTO AL COSTE TOTAL			
IMPORANTE: El máximo permitido por la convocatoria en este apartado es del 80% respecto al coste total.			
% COSTES INDIRECTOS			
IMPORANTE: El máximo permitido por la convocatoria en este apartado es del 20% de la subvención solicitada.			
% SUBCONTRATACIÓN			
IMPORANTE: El máximo permitido por la convocatoria en este apartado es del 50% de la subvención solicitada.			

**SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES/PACTO DE ESTADO 2025  
SOLICITUD**

**CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTOS**

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento*	Organismo cedente
<input type="radio"/> Deuda con AEAT	AEAT (Agencia Tributaria)
<input type="radio"/> Deuda Seguridad Social	TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)
<input type="radio"/> Deuda con el Ayuntamiento de Málaga	GESTRISAM (Ayuntamiento de Málaga)
Motivos de oposición	

\* En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación